



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XIV LEGISLATURA

Serie B:
RÉGIMEN INTERIOR

18 de octubre de 2022

Núm. 120

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Personal y organización administrativa

ACTOS

295/000113 (CD)	Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 29 de septiembre de 2022, por el que se aprueba la actualización de la Oferta de Empleo Público para 2022 y el Plan de Empleo de las Cortes Generales para el período 2023-2027	2
950/000028 (S)		

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

ACTOS

295/000113 (CD)

950/000028 (S)

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 29 de septiembre de 2022, acordaron publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en la página web de cada una de las Cámaras la actualización de la Oferta de Empleo Público para 2022 y el Plan de Empleo de las Cortes Generales para el período 2023-2027.

En consecuencia se ordena su publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2022.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LAS CORTES GENERALES PARA 2022

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta de fecha de 21 de septiembre de 2021, aprobaron las siguientes convocatorias de oposiciones:

— Convocatoria de 6 plazas para el ingreso en el Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales.

— Convocatoria de 7 plazas para el ingreso en el Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales (2 especialidad Informática/3 especialidad Economía/2 especialidad Medios de comunicación social).

— Convocatoria de 10 plazas para el ingreso en el Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales.

Mediante Resolución de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, de 9 de marzo de 2022, se aprobaron las bases de las citadas convocatorias, que fueron publicadas en el BOE y BOCG de 24 de marzo de 2022.

Posteriormente, las Mesas de ambas Cámaras, en su reunión conjunta de 29 de septiembre de 2022, han aprobado las siguientes convocatorias de oposiciones:

— Convocatoria de 3 plazas para el ingreso en el Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales.

— Convocatoria de 10 plazas para el ingreso en el Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales (3 plazas de promoción interna, 7 plazas de acceso libre).

— Convocatoria de 45 plazas para el ingreso en el Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales.

A efectos de que los ciudadanos puedan conocer no sólo el número de plazas a convocar, sino también las fechas previstas de publicación de las convocatorias y de celebración del primer ejercicio de cada una de ellas, se hace pública la siguiente previsión:

Cuerpos	Convocatoria	Fecha orientativa para la celebración del primer ejercicio
Archiveros-Bibliotecarios	Marzo 2022	No antes de octubre 2022
Asesores Facultativos	Marzo 2022	No antes de octubre 2022
Redactores Taquígrafos y Estenotipistas	Marzo 2022	No antes de octubre 2022
Letrados	Octubre 2022	No antes de junio de 2023
Técnico-Administrativo	Octubre 2022	No antes de junio de 2023
Ujieres	Octubre 2022	No antes de mayo de 2023

Las fechas de convocatoria pueden ser modificadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, atendiendo a causas justificadas.

Corresponde a los Tribunales calificadores de cada oposición fijar la fecha de celebración del primer ejercicio, que, en ningún caso, será antes del mes señalado en la convocatoria.

PLAN DE EMPLEO DE LAS CORTES GENERALES 2023-2027

El Plan de empleo contiene la previsión del número de plazas que se convocarán para el acceso a cada uno de los Cuerpos de funcionarios de las Cortes Generales durante el periodo 2023-2027, así como el año en el que se prevé la convocatoria de cada oposición.

Anualmente se aprobará una Oferta de empleo con la estimación de los meses en los que se publicarán las bases de cada convocatoria, así como de las fechas previstas para la realización del primer ejercicio cuya concreción corresponderá al Tribunal calificador de cada una de ellas. Entre la publicación de las bases de las convocatorias y la celebración del primer ejercicio suelen transcurrir entre seis y nueve meses.

Cuerpos	Número de plazas 2023-2027	Año previsto para la publicación de la convocatoria	
Letrados	12	2023	3 plazas
		2024	3 plazas
		2025	3 plazas
		2026	3 plazas
Archiveros-Bibliotecarios	14	2023	8 plazas
		2025	6 plazas
Asesores Facultativos	4	2023	2 plazas de informática
		2025	2 plazas de medios de comunicación social
Redactores Taquígrafos y Estenotipistas	12	2023	6 plazas
		2025	6 plazas
Técnico-Administrativo	28	2023	10 plazas
		2024	8 plazas
		2025	5 plazas
		2026	5 plazas
Administrativo	80	2023	40 plazas
		2025	40 plazas
Ujieres	40	2026	40 plazas